

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVI | Núm. 5.39

Segunda Época

Sábado 1 de Noviembre de 1924

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

DEL DÍA

La festividad de Todos los Santos

Es cosa conveniente y razonable honrar a los Santos. Todos los pueblos honran a sus grandes hombres, a sus bienhechores, a sus salvadores; en una palabra: honran a los que con su ingenio, con sus obras, con su virtud, proponen beneficios y provaschos a la nación. Ahora bien; ¿quién son los Santos a los que honramos? Son los Grandes del cristianismo; son hombres que honraron a la Iglesia y trajeron beneficios inacabables y provechos señalados tanto en el orden temporal como en el espiritual, a la sociedad cristiana; son sus obras, con sus virtudes, con sus oraciones; son, en una palabra, los héroes de la virtud, del sacrificio y de la caridad. Por estas razones, no solamente es razonable, sino obligatorio honrarlos.

Añadamos que Dios, no solamente los amó, sino que los ha coronado de gloria en el cielo; y, por tanto, está ya en posesión de aquel reino al que todos hemos sido llamados, que Dios ha preparado para todas las almas que le son fieles desde el principio del mundo (1). Por esta razón al honrarlos, no hacemos sino imitar a Dios; temer una pequeña parte en lo que Él ha hecho por el honor y gloria de los Santos.

La fiesta de Todos los Santos es una de las más antiguas de la Iglesia. El Pontífice Bonifacio IV, en el año 606, obtuvo del emperador Focas el panteón de Roma (2) y lo purificó y transformó en iglesia cristiana, dedicándolo a la Santísima Virgen y a todos los mártires. Gregorio II (731-741) consagró en la Basílica de San Pedro un oratorio al Salvador, a su Madre, a todos los Apóstoles, mártires, confesores y a todos los justos santos muertos en todo el mundo. De este modo quedaba expresada la idea fundamental de la fiesta que hoy se celebra.

Gregorio IV (827-844) fijó la fiesta de Todos los Santos en el primero de noviembre, y obtuvo el que fuese introducida en toda Francia. Finalmente, Sixto IV (1471-1484) añadió a la fiesta de Todos los Santos la octava.

Se llama esta fiesta de Todos los Santos, para distinguirla de las otras particulares que se celebran en el transcurso del año en honor de alguno de ellos en particular. Tal fiesta se celebra en honor de Todos los Santos, sin excepción alguna; es de todos los bienaventurados del cielo, bien estén honrados o no lo estén todavía con otra fiesta particular en el curso del año.

La Iglesia ha instituido la fiesta de Todos los Santos: 1º, para alabar y agradecer al Señor que hizo a sus siervos santificándolos en la tierra y coronándolos de gloria en el cielo; 2º, para honrar en este día aun a los Santos de que no se hace fiesta particular durante el año; 3º, para procurar más gracias, multiplicando los intercesores; 4º, para reparar en este día las faltas que en el transcurso del año hayamos cometido en las fiestas particulares de los Santos; 5º, para exaltarnos más en la virtud con los ejemplos de tantos Santos de toda edad, sexo y condición, y con la memoria de la recompensa que gozan en el cielo.

POR TELEFONO

Las mañanas en Palacio

Despacho regio

Madrid, 31-12 noche.
Esta mañana estuve en Palacio el general Vallespínesa, para despachar con el Monarca.

A la salida, le abordaron los informadores palatinos, a quienes manifestó que no había noticias de interés.

Audiencias del Rey

Don Alfonso recibió en audiencia al Censajero de Estado, don Fernando Caro, que ofreció a S. M. su adhesión y respeto.

En audiencia militar recibió al Capitán general de Madrid, Melitó; al Director general de la Guardia civil; al contralmirante Estrada; al coronel Burgo y a varios jefes y oficiales más de distintas armas y cuerpos.

Nuevo palatino

Ante el jefe superior de Palacio juraron el cargo de Mayordomo de semana los señores Díez Rivera y marqués de Santamaría de Paredes.

Regreso del verano

Ha regresado del verano la duquesa de Talavera, acompañada de sus hijas.

CRONICA LOCAL

Despidiéndose Octubre, el mes de las tormentas, con un día francamente delicioso, templado y agradable. Iniciado después de las tormentas el "retornillo" al buen tiempo, el día de ayer fue una especie de "coda final", que supero en splendor a los demás días.

La Comisión permanente celebró en segunda convocatoria su sesión semanal, una sesión más tranquila aun que el tiempo, igual ya es tranquilo. Único rasgo de la sesión fue el acuerdo de adherirse a la petición del Ayuntamiento de la villa y corte en cuanto se refiere a la supresión de las Diputaciones.

La abundancia de pescado volvió a constituir nota del día. A raudales cayó sobre la playa, en proporciones nunca conocidas. Y los precios, cómo no descendieron hasta un punto inconcebible. ¡A 25 céntimos los dos quilos de jurel! No hay quien de más!

La crónica de sucesos, tranquila también, no brindó rasgo alguno saliente, como no anotó-

mos la "generosidad" de un alcalde pedáneo que maltrató a una joven que no podía pagarle el importe de una deuda.

Por la tarde, tuvo reunión en el Gobierno la Junta provincial de primera enseñanza.

De la noche, nada; ni siquiera el debut anunciado que se difiere hasta hoy.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia. Nacimientos: María Cano Ramírez y Francisco Martín Casorla.

Defunciones: Ninguna.

Districto de San Sebastián. Nacimientos: Ana Serrano Iniesta, Fernando de la Torre Rodríguez, José Belmonte Salas y José Garciá Cantón.

Defunciones: Manuel Delgado García.

Matrimonios: Juan Luque García con Inés López Góngora y Fernando Ramón López con Josefina Ramón Oliver.

Han regresado de Trives (Orense) doña Analia Martínez, viuda de Fornoví y su hija la señora Eloisa Fornoví.

Han salido para Granada el médico don José Gómez Campana y su distinguida esposa.

Ayer en el Ayuntamiento

Se reune la Comisión Permanente

Ayer tarde, a las doce y media, bajo la presidencia del alcalde, señor González Gómez, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión permanente, citada en segunda convocatoria.

Asistieron los señores Benítez Blanes, Beltrán, Laca, García Oliver y Pérez Cordero.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Cuenta de los gastos ocasionados por la regadura mecánica desde su adquisición. Seguirá sobre la mesa.

Oficio del maestro de escuela nacional del distrito quinto (calle de Ramos) solicitando la instalación de alumbrado para las clases de adultos.

De conformidad.

Oficio del Ingeniero jefe de la Estación Sismológica y meteorológica solicitando alumbrado en la carrera de Marañuel que conduce a dicha estación.

Como se solicita.

—Factura de Bladío Falcón, de 12240 pesetas, por doce docenas de escobas trilladoras.

Aprobada.

—Recibo de Francisco Fernández, de 154,40 pesetas, por paña y cebada para las caballerías que posee el Ayuntamiento.

Se aprobó.

—Facturas de E. de Bustos, ascendentes en totalidad a 463,35 pesetas, por suministros de farmacia al Laboratorio municipal.

De conformidad.

—Informes de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en las cuentas de farmacia del mes de Septiembre.

Se aprobaron.

—Informes de la Comisión de Orato. Dímes cuenta oportunamente de estos informes. Se acordó aprobarlos.

—Informes de la Comisión de Carreras.

Como los anteriores.

—Informes de la Comisión de Hacienda. Se aprobaron también estos informes de los que dimos detalle a su debido tiempo.

—Padrones de contribuyentes de los arbitrios sobre escaparates, toldos, letreros e inspección de incendios y solares.

Se expondrán al público durante el plazo reglamentario.

—Escritó de los vecinos de la calle de Acaqueriz sollicitando alumbrado.

De conformidad.

—Cuenta de las obras que se vienen verificando en el Mercado.

Fueron aprobadas.

—Cuenta de los gastos ocasionados por la regadura mecánica desde su adquisición.

Seguirá sobre la mesa.

Terminado el despatcho ordinario, el señor Leal solicitó que el Ayuntamiento se adhiera a la petición de los demás de España que solicitan la supresión de las Diputaciones.

El alcalde rogó a la Comisión de Orato que imprima su asunto: la mayor actividad.

El señor Pérez Cordero: La Comisión no se disuelve. Habló de los proyectos que abriga la Comisión y se levantó la sesión a la una de la tarde.

...

Don Antonio Montesinos Morales ha formulado escrito participando que al elevar la casa que va a construir en la Plaza del Carmen encuentra el obstáculo de un transformador eléctrico establecido en dicha plaza.

—Don Cristóbal García Leal ha formulado escrito comprometiéndose a tomar la cobranza de los arbitrios sobre uso de aguas y solares por 57.000 pesetas.

—La Inspección provincial al de Sanidad ha interesado que se comuniquen a la Comisión sanitaria los antecedentes relativos al plan de reformas del actual abastecimiento de aguas.

—Don Miguel Vidal López, exconsejero, ha sido nombrado vocal de la junta de representantes de Lluvia en la calle de las Torres.

—Don Manuel Torres Martínez ha solicitado licencia para reformar la casa número 27 de la calle del Silencio.

—Hoy, festividad de todos los Santos, no habrá oficinas en el Ayuntamiento.

—El presidente de la Comisión de Obras, señor Pérez Cordero, ha ordenado al Arquitecto municipal que para la sesión próxima la entregue al proyecto de reposición del adoquinado de la Puerta de Purchena e instalación del nuevo en la calle de Granada, desde la calle de la Bomba a la Rambla de Belén.

—Los abundantes de pescado volvieron a constituir nota del día. A raudales cayó sobre la playa, en proporciones nunca conocidas. Y los precios, cómo no descendieron hasta un punto inconcebible. ¡A 25 céntimos los dos quilos de jurel! No hay quien de más!

La crónica de sucesos, tranquila también, no brindó rasgo alguno saliente, como no anotó-

«TITIRIMUNDI»

La gran revista infantil

¡Ya era hora! Años há que se venía deseando. Todos echábamos de menos en los quioscos esa revista infantil, amena y recreativa, que sin perjuicio de la moral y de la cristiana educación pudimos poner en manos de los niños.

Todos deploremos la multiplicación de tantas revistas herodianas que, inspiradas en fines mercantiles, llenaban los escaparates de las librerías y de los quioscos, sirviendo de aliciente a la inmoralidad y al crimen y matando en las inocentes criaturas los más preciosos géneros de pureza, de virtud y educación.

Audos generosos esfuerzos se habían hecho para contrarrestar esa pestilente inundación de revistas infantiles. Algunos nobles y meritorios ensayos se han realizado en orden a la publicación de esa revista ideal que lleve la alegría al espíritu de los niños, que los divierta, que los haga reír con sus monos y colorines, con sus juguetes y glosas, con sus amenas curiosidades y entretenimientos, todo dentro de un espíritu profundamente cristiano y educativo; pero siempre faltantes ensayos, o por su carácter demasiado local, o por sus condiciones de presentación, o por su ambiente limitado, o por otras deficiencias análogas, no han logrado imponerse al público, ni la amplia publicidad de que eran dignos.

Llegó por fin la anhelada Asamblea de Toledo, y allí, en forma de plebisito nacional reforzado por el voto y la elocuencia de las más prestigiosas personalidades especializadas en la acción católica, se formuló el acuerdo unánime de afrontar cuanto antes la publicación de la deseada revista infantil como obra de la más perentoria necesidad.

Los Legionarios de la Buena Prensa, con todo el entusiasmo del alma, hicieron suyo este acuerdo; y en vez de seguir esperando tranquilamente que surja el glorioso redentor que acometa esa empresa, ardua por muchos conceptos, se han decidido a acometerla por sí mismos, en la seguridad de que cuentan para tan noble empeño con todos los españoles de corazón recto y de buena voluntad.

La revista infantil, pues, será una realidad en el presente mes de Noviembre, y saldrá bautizada con el nombre de *Titirimundi*.

Se publicará semanalmente en elegante formato de 28 páginas, con gran profusión de grabados, con variadísimas secciones que han de constituir el encanto de la gente menuda y de la que no lo es. Habrá en todos los números historietas ilustradas a todo color, portadas siempre ilustradas en tricomia; cuentos ilustrados recortables y encuadrables, novelitas, páginas artísticas de educación infantil etc., etc.

Titirimundi se colocará, desde el primer número, por encima de todas las demás revistas infantiles que se conocen en España, y aspira a implantar sucesivamente cuantas mejoras han de sugerir la experiencia y los consejos de toda esa pléyade de pedagogos con que contamos en nuestro campo, así en el ministerio reglar como en los institutos religiosos.

Titirimundi se presentará al público tan rebosante de amabilidad y de gracia, tan plétórica de vida, de sano humor y de atractivos literarios y gráficos, que seguramente ha de lograr en brevísimo plazo una colossal tirada igual no haya tal vez alcanzado otra publicación en España. Para los primeros millares de suscriptores se organiza una rifa de 3.000 pesetas en premios. La suscripción será de 12 pesetas al año.

Titirimundi comunicará con su público infantil, y aun con el que no lo sea, los sábados de cada semana, de siete a ocho de la noche; mediante una conferencia de hora de televisión sin hilos que tiene contratada con la Radio Ibérica. La primera conferencia de Radio Ibérica de *Titirimundi* será hoy 1º de Noviembre, con el siguiente programa: Presentación de *Titirimundi*, por el simpático narrador don Luis de Sosa. Cuento,

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid, 31 12 noche.
En la Presidencia facilitaren la siguiente lista de los decretos firmados hoy por Su Majestad.

Presidencia.—Nembrande gobernador de Guadalajara a don José Gil An-gulo.

Idem idem de Guipúzcoa, a don José García Cernuda, actual de Guadalajara.

Gobernación.—Nombrando Inspector general d. instituciones sanitarias, al Director general de Sanidad, señor Murillo.

Hacienda.—Autorizando la trasferencia de 1.964.163 pesetas para el sostenimiento de las fuerzas auxiliares indígenas, con carácter circunstancial, que estime conveniente crear el Alto Comisario.

Guerra.—Dando nueva redacción al artículo 128 del Código de Justicia Militar.

Nembrande Capitán general de Ingenieros de la tercera región al general de brigada señor López Pozas.

Además figuran varios mandos de coronelos de Artillería y varias concesiones de Medallas por Sufrimientos per la Patria.

Fomento.—Nembrande presidente de la Minería al señor Rubio Muñoz y otros decretos más de personal, sin interés.

Trabajo.—Aprobando el estatuto para la enseñanza técnica industrial.

Marina.—Varios decretos sin interés general.

DE HACIENDA

El Ayuntamiento de Bacares ha interpuesto recurso contencioso administrativo ante el Supremo contra acuerdo del Tribunal gubernativo expedido por el ministerio de Hacienda, sobre explotación de minas, en 16 de Octubre de 1928.

—Por la Delegación de Hacienda se ha librado, y ya se ha hecho efectivo a los agraciados por la suerte, el premio mayor de la Lotería nacional (sorteo del 21 de Octubre) que, como se recordará, correspondió al núm. 18 277, vendido en Almería.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los favorecidos por la suerte.

—Los individuos de clases pasivas que tengan señalado el pago de sus haberes en esta Delegación pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de Octubre, personándose por sí o por medio de apoderado en esta oficina de once a doce y media de la mañana en los días que a continuación se expresan:

■■■■■ Dia 3 de Noviembre.—Montepío civil y Jubilados.

■■■■■ Dia 4 de idem.—Montepío militar y renumeraciones.

■■■■■ Dia 5 de idem.—Retirados y mesados.

■■■■■ Dia 6 de idem.—Todas las nóminas.

■■■■■ Dia 10 de idem.—Retenciones.

—Para el lunes, primer día hábil del mes de Noviembre, se ha señalado en esta Delegación el pago de los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:

Don José Mateo, don Miguel Alarcón, don Manuel Martínez, don Francisco Miranda, don Pedro Rojo, don Joaquín Miranda, don Pedro Galera, don Joaquín Pérez, don Manuel Narra, don Juan L. Iribarne, don Antonio González, don Manuel Taramelli, don Diego Morato, don Francisco Martínez, don José de la Rosa, don Manuel González, don Antonio Alonso, don Atanasio Miragorri, don José Orellana, don Enrique Mojer, don Benigno Ferrer, don Domingo Liria, don Pedro García, don Lázaro Lechuga, don Eduardo García, don José Rubí, don José Fraga, don Evaristo Alonso, don Leopoldo Gareja, don José Quesada, don Domingo Liria y Clases Pasivas.

Información frutera

En la Cámara Uvera se han recibido los siguientes telegramas de venta:

Hamburgo.—Vapor "Randi" y "Cisneros", doradas de 18 a 28; regulares de 18 a 16; deterioradas de 8 a 12, demanda activa.

Hamburgo (otro telegrama del vapor "Randi"): picadas de 6 a 15, mayoría de 7 a 12; zarzas de 15 a 16; mayoría de 17 a 21. Buena demanda.

Hamburgo (otro telegrama del vapor "Randi"): de 6 a 26; mayoría uva sana coloada de 17 a 20; verdes de 14 a 17; pica de 13 a 14; podrida de 7 a 9.

Southampton.—Vapor "Henry Schindt", de 8 a 20, mayoría 12,6 a 15: condición floja: demanda buena.

Ayer entraron los vapores "Aleira" y "Siptah".

El "Almería" cargará hoy para Hamburgo.

Durante el día de ayer no salió ningún vapor con carga de frutas.

El puerto quedaron anochec a la carga los vapores:

"Hans Broes", para Londres y Hull, "Fidalgo", para Londres, "Eros", para Southampton, "Alcina", para Glasgow, "Siptah", para Liverpool.

En el muelle quedaron anochec sobre 80.000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 151 vapores 1.285.584 barriles y 6.870 medios. En igual día el año anterior se habían exportado en 119 vapores 1.040.412 barriles y 7.875 medios.

Durante el mes de Octubre se han exportado 668.400 barriles y 5.009 medios. En Octubre de 1928 se exportaron barriles 582.075 y 7.418 medios.

POR TELEFONO

Los deportes de los viejos políticos

Madrid, 31 12 noche.

En el rápido de Andalucía han marchado con dirección a Espiel el ex-presidente del Consejo, señor Sánchez Gómez y el exdiputado señor Prado Palacio.

Ambos políticos van a cazar en una finca propiedad de éste último.

Le despidieron varios amigos.

Regresarán el lunes próximo.

También ha marchado esta tarde el ex-diputado del Consejo, conde de Romanones, a su finca de Toledo.

Permanecerá allí hasta el lunes.

Nuestro clima

En el Instituto nacional de segunda enseñanza se efectuaron ayer las siguientes observaciones meteorológicas:

POR LA MAÑANA

Termómetro seco	22'0
Idem húmedo	17'0
Barómetro	769'5
Termómetro	19'5
Máxima a la sombra	25'0
Mínima	18'0
Viento	N.
Mar	Rizada
Cielo	Despejado

POR TELEFONO

Barcelona

A cubrir bajas

Madrid, 31 12 noche.

Dicen de Barcelona que en el expreso de Valencia salieron con dirección a Marruecos 249 soldados del regimiento de Badajoz.

A la estación acudió la plena Mayer y numerosos públicos, que tributo a los expedicionarios cariñosamente despedida.

Reunión importante

En el Gobierno civil se han reunido hoy el capitán general señor Barrera; el gobernador, general Miláns del Bosch; el vicepresidente de la Mancomunidad y los miembros del Comité de Unión Patriótica.

Aunque se ignora de lo que trataron se supone que se ocuparon de la reorganización de dicha partida.

Un rumor

Esta noche ha circulado el rumor insiste que no se pedía, comprobar, que el barón de Minguela ha dimisido el cargo que ostentaba en el Consejo de la Mancomunidad.

Funda su actitud en motivos de salud.

Se dice que se ha reservado la dirección del homenaje al marqués de Esteilla.

Llegada del "Conframirante Casado"

Precedente de Londres ha fondeado en este puerto el "Centralmirante Cá-sade".

Vienen a bordo des hidroaviones y una partida de carbón, con destino a la Aeronáutica Naval.

LOS UVEROS DE BERJA

En favor de los enfermos y heridos de África

Los señores Espa y Maresca, de la comisión organizadora de los donativos de barriles de uvas para los enfermos y heridos de África, han recibido una atenta carta del delegado gubernativo de Berja, don Rafael Santapau, dándole cuenta del donativo de cincuenta barriles, los cuales se han recibido ya en nuestra capital.

Añade que sigue recibiendo barriles que en próximas fechas se remesaran.

Los gastos de transporte los ha satisfecho la Diputación.

Ha donado un barril cada uno de los señores don José María Pérez Ibarra, don Antonio Verde, don Juan Espinosa, don Vicente Espinosa, don Nicolás Salmerón, don Lope Verde, don Antonio Salmerón (mayor), don Francisco Callejón Salmerón, don Antonio Salmerón Pello, don Cesilio Ibarra, don José Manrubia Cruz, don Salvador Serra, don Francisco Olivares, don Antonio Sánchez Espinosa, don Francisco Perelló de la Peña, don Nicolás Joya Menzano, don Jesús Godey, don Basilio Rubio, don Gabriel Alcolea, don Antonio Salmerón (menor), don Manuel González, don Adrián Salmerón, don Francisco Moreno, don Gabriel Arqueos, don Manuel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González, don Miguel Cuetos Salmerón, don Pedro Cara González, don Fulgencio González, don Gabriel Verde, don Francisco de P. Terres Joya, don Juan Antonio Haro, don Telesforo González, don Antonio Gutiérrez Murillo, don Francisco López, don Trinidad Salmerón, don Gabriel González

LA INDEPENDENCIA

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SABADO. — LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS. — Santos Cecáreo ed., Bañigón pbro., y Severino mjes.

La misa y el Oficio divino son de Tonos LOS SANTOS con rito doble de primera clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA DOMINGO. — XXI de pñre de Pentecostés. — Santos Victorino, Jorge Teodoro obs., Tobías, Justo, Pablio y Víctor mrs., y Ambrosio Abad.

La misa y el Oficio divino son de la Domusica XXI después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

DÍA DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy, en la Capilla de la Sagrada Familia Mañana en la Parroquia de San Pedro.

EN LA CATEDRAL. — Por la mañana, a las 9 Horas, Comunión, y después de Tercia, a las 9 y 20 minutos la Miss solemne de diez, rezándose al final, Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Visperas y Completas, y a continuación los Maitines y Lanzas del día siguiente.

TRIDUO SOLEMNE. — En honor de la Beata Imelda Lambertini se celebrará en Santo Domingo durante los días 30 y 31 de Octubre y 1.º de Noviembre con el orden siguiente:

ORDEN DEL TRIDUO

Día 30. — A las ocho de la mañana y en la Comunión general que se celebra durante el mes de Octubre en el Altar de la Santísima Virgen del Rosario, lo harán las niñas pertenecientes a la Cofradía.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. Rosario, Ejercicio del mes y del Triduo, Sermón, Salve y Reserva.

Día 31. — La Comunión de por la misma y el Ejercicio de por la tarde, a la misma hora que el día de ayer.

Después de la Reserva, Imposición de medallas a las nuevas asociadas.

Día 1.º de Noviembre, último del Triduo. — A las ocho y media de la mañana, misa y comunión general para los cofrades.

des y demás fieles, distribuyéndose bonitos recordatorios a las personas que se acercan a la Sagrada Mesa.

Durante dicho acto se cantarán devotas Motetas a Jesús Sacramentado.

Por la tarde, como en los días precedentes y procesión de la Santa Imelda.

Los sermones del Triduo están a cargo del M. R. P. Tomás Alonso, Prior de los Dominicos.

La parte musical está a cargo de señoritas devotas de la Santa.

El Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo concede cinquenta días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos religiosos.

PARROQUIA DE SANT AGO. — Con gran solemnidad se celebrarán durante el mes de Noviembre los cultos que se ofrecen en sufragio a las benditas almas del Purgatorio.

ORDEN DE LOS CULTOS. — Todos los días a las 7 miss rezada en el altar de las Ánimas a intención de quienes la solicite.

A las 9 miss solemne.

Por la tarde a las 5 Santa Rosario, letanía, ejercicios del mes, plegaria y responsas cantadas.

El día 3 desde al amanecer miss rezadas hasta las doce, siendo el funeral a las nueve.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. — Mañana se celebrarán en Santo Domingo los cultos mensuales con Miss de Comunión general, a las 8, y por la tarde, a las 6, Exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, sermón por un Rvdo. Padre Dominicano, canticos, Bendición y Reserva y procesión eucarística.

VIAJEROS

San llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles

que a continuación se expresan:

Hotel Simón. — Don Miguel Sucamento, de Limares; don Van Waben, de Rotterdam; don Juan Gómez, don R. Clans, don Antonio Soler y don Alfonso Almazán, de Granada.

Hotel Continental. — Don Juan Sánchez de Beja; don Juan Cusco y don Aristides Martínez, de Guayaquil; don Miguel Prat, de Lisboa.

H. Inglés. — Don Carlos Antón, de Génova; don Eduardo Ibáñez, de Madrid y don José Montero, de Granada.

H. Central. — Don Joaquín Martínez, de Tabernas; don Antonio Cadena, de Teruel; don Federico Romero, de Alcalá; don Andrés Morales, de Laujar; don Luis Bañuelo, de Fuente Victoria y don Francisco Gómez, de Génova.

—Idem inglés «Liptah», de Smirna, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Elslborg», para Gotemburgo, con sal.

—Idem «Alair», para Glasgow, con frutas.

—Idem «Orozko Tam Nek», para Vigo, con sal.

sario de Guerra don M. del Nieve Muñoz.

La Estación radiotélegráfica, Comandancia de la Guardia civil, pensionistas de Grises y jefes oficiales en situación de supernumerarios, disponibles y reservados, presentarán sus justificantes de revista en el Estado Mayor de este Gobierno, a las diez; y de doce a una, al referido Comisario en su despacho oficial (antiguo convento de San Justo).

Servicios del mes

Desempeñarán los servicios del mes los señores siguientes:

Presidente de la Junta de provisiones: Comandante del Regimiento de la Corona, don José del Pino.

Servicio sanitario, el médico auxiliar de la plaza, don Gabriel de la Cámara.

Oficial de transmisiones, el capitán mayor de plaza don Casiano Massa Real.

Vocales para la recepción de artículos: capitanes don Luis Moreao Rodríguez y don José Cassinello.

Teque de oración

El toque de oración se dará en Noviembre a las 16'59.

NOTICIAS MILITARES

Revista anual

Durante los meses de Noviembre y Diciembre próximo, todos los individuos sujetos al servicio militar, en su situación, deberán pasar la revista anual que previene la vigente Ley de Recalamiento.

Los que dejen de hacerlo o cambien de residencia, sin autorización, incurrirán en la responsabilidad que señala la mencionada Ley y R. O. de 6 de Diciembre 1916 (C. L. número 263) quedando obligados al pago de la multa de 25.000 pesos o prisión subsidiaria correspondiente, si alegasen insolvencia, no entregándose hasta que legalicen su situación, el certificado de soltería si la licencia absoluta.

Destinos

Han sido destinados: Capitán de Infantería don Antonio Acosta Tovar, de la Caja de Reciuta de Jaén al Cuadro eventual de Ceuta.

Teniente del Regimiento de la Corona don Diego Casals Gómez a disponible en la sexta región, continuando de degado.

Revista de Comisario

La del mes actual la pasará hoy, día primero, las fuerzas del Regimiento de la Corona y la Zona de Recalamiento, a las diez y media y las doce, respectivamente en sus alojamientos, bajo la presidencia de sus jefes respectivos y ante el Comité

TEATRO CERVANTES. — Compañía de opereta Enrique Lucas. A las diez menos cuarto, debut con la reposición de la opereta en tres actos «Los Gavilanes».

SALÓN HESPERIA. — A las once y cuarto, cinematógrafo. «Floriana, héroe» (dos partes) y «Robín en los bosques» (completa).

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación)

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

BOLETIN OFICIAL

—Del miércoles —que lo recibimos ayer publica:

Anuncio de subastas para el aprovechamiento de leñas en los montes que se mencionan.

—Un edicto del juzgado municipal de Feliz y otros del Ayuntamiento de Illar, anunciando subasta para el aprovechamiento de pastos en los montes denominados «Solana» y «Cerrillas» de aquél término.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Aleira», de Valencia, con carga general.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Noviembre el vapor

con escala en Cádiz.